



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Soria
Dirección Provincial de Educación



CURSO 21 -22



CRA PINAR GRANDE

C/ Carretas s/n 42149 Navaleno (Soria)

42003840@educa.jcyl.es

<http://crapinargrande.centros.educa.jcyl.es>



ÍNDICE

A. PROPÓSITOS Y METAS.....	3
B. DEFINICIÓN DE MARCO CONTEXTUAL.....	12
C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	25
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	32
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC.....	35

A. PROPÓSITOS Y METAS

• Contexto socioeducativo

El CRA Pinar Grande es un centro rural de Educación Infantil y Primaria de la provincia de Soria que cuenta en el presente curso con 3 colegios, cada uno en una localidad distinta.

La cabecera se encuentra en Navaleno. Es un centro en el que hay 27 alumnos: 10 en Educación Infantil, 1 alumnos en Primero, 4 en Segundo de Educación Primaria, 1 alumno en Tercero, 4 en Cuarto de Educación Primaria, 3 en Quinto y 4 en Sexto de Educación Primaria.

Otro de los centros se encuentra en Cabrejas del Pinar, una localidad a 15 kilómetros de Navaleno. En este centro hay dos clases separadas: una con 6 alumnos de Educación Infantil y 1º de Primaria otra con 11 alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria,

El último de los centros se encuentra en Abejar, localidad a 22 kilómetros de la cabecera. En este centro también hay un aula unitaria con 10 alumnos.

El centro cuenta con 13 profesores, 2 de ellos a media jornada.

Seis de los 13 profesores son itinerantes entre la cabecera y las otras dos localidades (música, inglés, educación física, religión, PT y AL).

Se cuenta también con una orientadora que visita una vez a la semana el CRA y una profesora técnica de servicios a la comunidad que acude una vez al mes.

A lo largo de estos tres últimos años, poco a poco hemos ido incrementando el uso de los recursos TIC en todos los procesos del Centro para responder a la demanda de nuestros usuarios en una doble vertiente: por un lado, colaborando con las familias en mejorar la información, formación y la participación, y por otro incorporando aspectos metodológicos en nuestra práctica docente.

El conocimiento del entorno en el que nos movemos nos permite afirmar que:

- La dotación de recursos tecnológicos en el entorno familiar de nuestros alumnos es muy diversa según las localidades del CRA. Así por ejemplo en Navaleno, casi todas las familias cuentan con ordenador de sobremesa o portátil o Tablet para poder realizar los trabajos y las actividades que se piden. En la localidad de Abejar solo el 60% (aproximadamente) de las familias cuentan con

alguno de estos dispositivos. Y en la localidad de Cabrejas del Pinar el 80% de las familias no disponen de equipamiento informático en sus domicilios.

- En cuanto a la conexión a internet, sucede lo mismo. En la localidad de Navaleno todas las familias disponen de conexión a internet en sus domicilios, en Abejar pocas familias (25% aproximadamente) y en Cabrejas del Pinar casi ninguna (5% aproximadamente).

Estos datos condicionan todos los procesos de comunicación que parten desde el Centro, ya sea tanto en la transmisión de información, como en la integración curricular de los recursos TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- El 100% de las familias disponen de teléfono móvil, a través del cual se conectan a internet. Su nivel de manejo es medio-alto, destacando aplicaciones como WhatsApp u otros chats, correo electrónico para envío y recepción de mensajes u otro tipo de información, juegos en línea...

- Las familias se consideran suficientemente informadas del proceso académico de sus hijos. Al ser un centro tan pequeño se hace mucho más fácil la comunicación con ellos a través de llamadas de teléfono, de anotaciones en las agendas de los alumnos y de las entrevistas con los tutores/profesores de forma trimestral. Y actualmente también a través de Kaizala.

Los tres centros se encuentran totalmente integrados en la red de *Escuelas Conectadas*. Cada aula cuenta con un router 5g, y existen redes destinadas tanto al alumnado como a los maestros. La velocidad de conexión ha mejorado considerablemente, siendo capaces de visualizar contenido sin apenas tiempos de carga.

La finalidad del presente Plan TIC se dirige a conseguir un óptimo desarrollo de la competencia digital en el alumnado. Para ello, se recogen las estrategias: la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje adaptándolos a las características del alumnado de nuestro centro, contribuyendo así a una mejor formación como alumnos y ciudadanos y ofreciendo una educación de calidad.

- **Trayectoria y estrategias del centro para la definición del plan TIC.**

De unos años a la actualidad, el centro ha ido trabajando para integrar las TIC tanto en su funcionamiento como en su desarrollo curricular. Por estos motivos, se han ido haciendo planes de mejora y de formación del profesorado sobre temas relacionados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Dentro del Plan de Formación del Centro y los Planes del Mejora, se están teniendo muy en cuenta las TIC en el aula. Por ello llevamos tres cursos consecutivos realizando cursos de formación, (con una participación del 99% al 100% del claustro) relacionados con las TICs:

- Curso 17-18: cuyo objetivo fue la dinamización de nuestra página web a través de la creación de los **Blogs de Aula**.
- Curso 18-19: cuyo objetivo fue uso de la aplicación **Additio** como herramienta para facilitar la organización del trabajo diario y la evaluación competencial.
- Curso 19-20: cuyo objetivo fue el conocimiento de otras herramientas para llevar a cabo la **evaluación por competencias**.
- Curso 20-21: la mayoría del claustro realizó el curso de uso y manejo del **Aula Moodle** del centro con el objetivo de ponerla en funcionamiento a partir de dicho curso y usarla como herramienta de comunicación con alumnado y familias en caso de suspensión de la actividad lectiva presencial.
- Curso actual 21-22:
 - Parte del claustro participa en un Plan de Formación de Centro sobre el uso y aplicación de la **Plataforma Moodle** y otras herramientas TICs, con el objetivo de conocer esta herramienta en profundidad y poder emplearla a lo largo del curso con el

alumnado, especialmente con el de los cursos superiores que en los próximos años pasarán al instituto, asegurando así que estén familiarizados con su funcionamiento cuando esto sea necesario.

- Durante los últimos tres cursos, planteamos que uno de objetivos a conseguir con los alumnos de 6º y de cara a su promoción al instituto, sería que conocieran y usaran su cuenta de *educacyl* y algunas de las aplicaciones del Office 365 les proporciona. Este objetivo se trabajaba de forma transversal a través de todas las áreas de currículo y nos ayudó mucho durante el confinamiento en el curso pasado. Este año, esta medida se implementará en todos los cursos de primaria, de forma que los alumnos estén familiarizados con el uso de sus cuentas educa y el acceso a la plataforma Office 365 y a sus aplicaciones educativas.
- Durante este curso participamos en el Proyecto de Innovación Educativa “**FORMAPPS**” que permite comprobar nuevas fórmulas de formación permanente del profesorado, a través de la utilización de dispositivos móviles, que facilitarán tanto dentro como fuera del aula un trabajo colaborativo e intercurricular y la aplicación de metodologías activas de aprendizaje que conducen a la mejora de la calidad educativa.
- Además, nos han concedido el Proyecto de Innovación Educativa “**Espacios flexibles de formación y aprendizaje**”. A través de este proyecto, desde el centro pretendemos fomentar la investigación e innovación educativa del profesorado con el fin de desarrollar el análisis reflexivo e implementar prácticas innovadoras en la resolución de problemas. Se apoyará la implementación de metodologías activas en los centros educativos que conduzcan a la

elaboración de proyectos, la inclusión, el aprendizaje colaborativo y el uso creativo de las TIC.

- **Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro.**

Es aconsejable señalar los principios e intenciones que nos planteamos con este Plan:

a. Planificar la integración de las TIC en nuestro centro y en las distintas programaciones de aula, orientado hacia la adquisición de la Competencia Digital y tratamiento de la información.

b. Equilibrar la dotación de recursos e infraestructuras de las TIC con la innovación pedagógica a partir de la inclusión de las TIC en el desarrollo del currículo.

c. La implantación de las TIC en el aula supone el cumplimiento de algunas de las metas que nos hemos fijado en nuestro Proyecto Educativo, esto es, integrador porque participarán todos los miembros de la Comunidad Educativa; coordinado pues estaremos organizados a través del Coordinador TIC del Centro y coherente con las necesidades educativa del Centro y del Profesorado.

d. El uso de las TIC deberá cumplir con los principios de atención a la diversidad, igualdad de oportunidades, acceso al conocimiento, reducción del coste de la educación a las familias, adaptabilidad psíquica, sensorial y motriz, etc.

e. Realizar un seguimiento y evaluación de la integración de las TIC.

f. Comprometernos con la inclusión progresiva de herramientas TIC y estrategias de tratamiento de la información.

g. Comprometernos con una formación imprescindible para integrar de una forma segura y eficaz las TICs.

• **Objetivos del Plan TIC**

La finalidad principal de este plan es convertir las TIC en unas herramientas eficaces en manos de los docentes para llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje, aumentando de esta manera la calidad de la educación que ofrecemos a nuestros alumnos.

✚ Objetivos de dimensión pedagógica

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes tanto dentro como fuera del aula.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso de programas y software educativo en la planificación diaria de clase.
- Potenciar la elaboración y creación de sus propios materiales didácticos a través de apps y sitios web como Canva, Genially o GoconQR.
- Utilizar programas educativos y software que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de los contenidos.
- Utilizar el ordenador como fuente de información, dándole las pautas para acceder a la información de forma crítica y precisa.
- Familiarizar al alumno con el medio informático y las nuevas tecnologías, propiciando que vea éste como una herramienta de aprendizaje, además de su uso para el tiempo de ocio.
- Impulsar el uso de aplicaciones como *Teams*, *ClassDojo* o *MyClassGame* como herramientas de apoyo al trabajo diario y como ventana de comunicación con las familias.

- Participar en programas de formación (presencial y a distancia) así como proyectos de innovación e investigación relacionados para el uso pedagógico de estos medios.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades y/o participar en debates, chats, etc.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar proyectos o trabajos a nivel individual y/o colectivo.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, correo electrónico, Instagram en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc.
- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica. El uso de Kaizala, la web del centro e Instagram facilitan estas situaciones.
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.

Objetivos de dimensión organizativa

- Utilizar programas informáticos y de gestión de centros escolares para favorecer y facilitar la gestión y organización del centro.
- Crear un sistema de utilización de las infraestructuras y del equipamiento del centro para que todos los alumnos y profesores hagan uso de ellos.
- Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos, etc. que pueden utilizarse.
- Crear Planes de Mejora y/o de Formación relativos al uso de las TIC para impulsar su utilización.
- Emplear y utilizar los ordenadores para las tareas generales y cotidianas del centro: programaciones, evaluación, informes, horarios, actividades, etc.

- Utilizar diversas plataformas (*Teams, Kaizala*) para mejorar y agilizar la comunicación entre el profesorado del centro, facilitando también la gestión administrativa.
- Disponer de un espacio donde todos los profesores puedan acceder a los documentos del centro, legislación, planes, guías y protocolos de actuación que se dan a conocer en el centro, para que puedan disponer de ellos en el momento en el que lo necesiten (*Onedrive*).
- Impulsar el uso de diversas aplicaciones (*Additio, Idoceo, tablas de Excel...*) para la programación diaria, seguimiento y evaluación competencial.

Objetivos de dimensión tecnológica.

- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de estos.
- Adecuar al centro con el equipamiento necesario para que todos los alumnos tengan acceso y puedan utilizarlo para su actividad educativa.
- Renovar año a año, y aumentar el número de dispositivos con los que cuenta el centro, como pantallas digitales, PCs, robots educativos...
- Proponer y fomentar, desde el centro, la realización anual de cursos de formación, seguridad y confianza digital en los que participen todos los sectores de la comunidad educativa (alumnos, padres, profesores), a través de distintos organismos como INCIBE, Guardia Civil (Plan Director), CEAS...

- **Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan Código TIC**

Dentro de la temporalización del Plan Código TIC, destacamos tres fases:

- ❖ Elaboración del Plan Código TIC:

Durante el primer trimestre de cada curso se revisará el Plan Código TIC para modificar y actualizar todo aquello que sea necesario. Dichas modificaciones y actualizaciones se adjuntarán a la PGA y serán aprobadas por los miembros del Claustro y posteriormente por Consejo Escolar del Centro.

- ❖ Seguimiento del Plan Código TIC:

El seguimiento de este Plan será anual y trimestral, de tal modo que tanto la comisión TIC como el conjunto de profesores dediquen tiempo al trimestre

para intercambiar ideas, propuestas y seguimiento de los objetivos. Además, de realizar los ajustes oportunos del Plan.

Los asesores serán consultados dependiendo de las necesidades del Centro.

Los colaboradores participarán del día a día, realizando pequeñas acciones, informando de incidencias surgidas en las aulas y equipos, proponiendo mejoras, sugiriendo actividades, recogiendo opiniones de los alumnos y profesores; manteniendo un contacto directo y actual con la comunidad educativa.

❖ Evaluación del Plan Código TIC y proceso de aprobación por los órganos competentes del centro:

A final de curso se realizará la evaluación final y se recogerán las propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Además, se elaborará una Memoria de final de curso que se adjuntará al Plan Código TIC y que servirá como guía para el próximo curso. Esta memoria final será aprobada por el claustro y posteriormente por los miembros del Consejo Escolar del Centro.

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

- **Gestión, organización y liderazgo**

- Situación de partida: La gestión parte del coordinador TIC, que es nombrado a principio de curso, y que se encarga de la planificación y el desarrollo de todo lo relacionado con las TICs en el centro. Los procesos relacionados con la administración y organización de centro, son realizados por el equipo directivo a través de los programas “Colegios”, “GECE” y “Stilus”, donde se encuentran las aplicaciones de Admisión, “RELEO”, Comedores, ...

- El plan TIC, en relación con los documentos institucionales.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia, complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro centro.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la gestión académica, administrativa y de los recursos del centro; básico para los procesos de comunicación institucional entre el centro y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

Se integra en la Programación General Anual destacando que:

La coyuntura actual, ha dado paso a un nuevo planteamiento del proceso educativo, en el que se destaca la necesidad del uso de las TICs por todos los sectores de la comunidad educativa (alumnos, familias y docentes)

A principios de curso se ha elaborado un “Plan de Contingencia”, en el que se recoge la organización del centro, la metodología, los recursos y las actuaciones que se llevarán a cabo para continuar el proceso de aprendizaje y

la comunicación de las familias en caso de confinamiento o suspensión de la actividad lectiva presencial.

También se ha elaborado un “Plan de Digitalización del Centro” en el que se mencionan los dispositivos informáticos de los que dispone el centro, las familias y los docentes, así como el nivel de competencia digital y el tipo de conexión a internet que poseen.

Teniendo en cuenta estos aspectos, los objetivos relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y comunicación son:

- Utilizar el OneDrive del centro para compartir archivos de interés para todos los maestros del centro y facilitar el trabajo de intercambio y recopilación de documentos. Esto también favorece el intercambio de información de forma inmediata, supliendo así las posibles dificultades comunicativas que crea la distancia entre las localidades del CRA.
- Potenciar el uso de la página web del centro y otras aplicaciones como *Kaizala* e *Instagram* como herramientas de información y contacto con las familias.
- Formarnos (como docentes) en el uso y manejo del aula virtual del centro (*Aula Moodle*).
- Dar a conocer a los alumnos y a las familias el acceso y el funcionamiento del aula virtual del centro, de la plataforma Office 365 y las aplicaciones educativas que en ella se recogen.
- Emplear una de las sesiones lectivas semanales a enseñar al alumnado a acceder a sus correos educa y al manejo de las aplicaciones que usaremos de forma periódica en el aula y de forma habitual en caso de suspensión de la actividad lectiva presencial.
- Continuar usando las pizarras digitales como recurso básico en las aulas, utilizando en ellas los libros digitales aportados por las editoriales, vídeos, el servidor del que dispone el colegio, aplicaciones educativas como *Genially*, *Wordwall* o *Kahoot* y otros recursos que se crean necesarios para reforzar la adquisición de contenidos y destrezas.
- Ampliar en número de dispositivos informáticos de que dispone el centro (Tablet, ordenadores portátiles, pizarras digitales o pantallas interactivas...).

- Formar a los docentes con la aplicación informática “Additio” u otras parecidas, para su uso como herramienta de trabajo diario y la evaluación por competencias.
- Crear material didáctico para soportes informáticos.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el Reglamento del Centro y está presente de diferentes maneras en el Plan de Convivencia. En él, se detallan la composición y las funciones de la comisión TIC, y se establecen las normas de funcionamiento de los medios informáticos. También se especifican las normas dirigidas hacia el alumnado como la prohibición del uso de dispositivos móviles o que ejerzan funciones similares, la obligación de respetar los materiales del centro y reponerlo si lo ha dañado por mal uso.

El Plan de lectura basa sus aspectos organizativos en la utilización del programa *ABIES* para la gestión de los fondos de nuestra biblioteca. Este espacio cuenta con un equipo informático completo. No obstante, cabe destacar que se encuentra muy obsoleto, ya que los técnicos de “Escuelas Conectadas” no lo pueden actualizar por miedo a modificar irreversiblemente el programa ABIES. Esto representa un problema importante hoy en día.

- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

De cara al presente curso escolar se nos notificó de la recepción de 3 ordenadores de sobremesa de los cuales aún no hemos recibido noticias.

El acceso, uso y responsabilidades, están debidamente registrados en el Reglamento de Régimen Interior.

- Actuaciones y propuestas de mejora.
 - Que todo el profesorado acceda a la carpeta compartida en el OneDrive del colegio para agilizar y facilitar el intercambio de documentos. Poco a poco lo hemos ido consiguiendo y en la actualidad todo el profesorado utiliza esta herramienta.

- Renovar año a año los dispositivos de los que dispone el centro. Cada año se deja recogido en la memoria de fin de curso las propuestas de mejora relacionadas con este tema y en estos últimos tres años hemos ido dotando al centro de material nuevo.
- Aumentar el número de tablets y ordenadores convertibles del centro ya que el alumnado de una misma clase tiene que compartir ese material para trabajar en clase y no tiene la posibilidad de tener uno para su uso individual.

- **Procesos de enseñanza aprendizaje:**

- Criterios didácticos y metodológicos: La integración de las TIC en el aula exige unas destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sistematizarla y hacer inferencias y deducciones. Además, la Competencia Digital incluye utilizar las TIC de una manera crítica de manera individual y colaborativamente. Por todo ello, la integración de las TIC se está haciendo paulatinamente y enseñando a los alumnos y a los profesores a utilizarlas con el sentido crítico, necesario para evitar riesgos.

El alumno usa las TIC como un medio, no como un fin. Ellos tienen que ver esta herramienta como una forma de ayudar y de reforzar su aprendizaje para que este sea más significativo.

En todas las áreas y todos los profesores de nuestro centro utilizan las TIC dentro de su aula, con materiales de apoyo a la realización de proyectos, libros digitales, recursos, buscador de información, etc. Pero también las están utilizando fuera del aula como instrumento organizativo tanto de sus clases como de su labor docente (evaluación, informes...). El objetivo de esto es que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación proporcionen, tanto a alumnos como a profesores, una herramienta útil en su día a día. Sabiendo en todo momento sus pros y sus contras y usándolas con el sentido crítico necesario para evitar posibles riesgos e, incluso, para utilizarlas de una manera que ayuden, en vez de entorpezcan o ralenticen las tareas habituales.

- Modelos didácticos y metodológicos de referencia.

- En cuanto al espacio y tiempo didácticos, la mayoría de las veces el uso de TIC se centra exclusivamente en el aula. El aula de informática, a pesar de nuestros esfuerzos por ampliar las RAM de cada equipo, no pueden contar con software actualizado, por lo que su utilidad real es prácticamente nula.
- En cuanto a las TIC como mecanismo de comunicación e interacción, hay que señalar que el centro dispone de una página web que actualiza el coordinador TIC y que sirve de comunicación entre el centro y la comunidad educativa. Además, como el CRA está dividido en tres centros, la comunicación se hace, además de por teléfono, por medio de *Kaizala*, tanto comunicación como envío de documentos. Para esto último también utilizamos *Outlook*.
 - Organización dinámica de grupos: En cuanto a las actividades y dinámica de grupos, cada tutor o profesor es libre de utilizar los recursos con sus alumnos como más le favorezca a su desarrollo curricular, siempre teniendo en cuenta que son recursos para su utilización en el colegio y, por lo tanto, las actividades realizadas tienen que estar relacionadas con el colegio y/o con las distintas áreas y su desarrollo curricular.

El CRA Pinar Grande cuenta con un profesor responsable, o Coordinador TIC, que se encarga del área de informática de los tres centros. Realiza funciones de revisión, actualización de los equipos y de los programas informáticos que se utilizan en las diferentes actividades y aulas. Además, esta misma persona es la responsable de la actualización y edición de la página web del centro.

Todos los profesores del CRA conocen y son capaces de trabajar con los diferentes recursos que se utilizan en el centro para la realización de actividades con y para los alumnos. Además, todos los profesores del claustro crean sus materiales, tanto individualmente como en grupo, compartiéndolos con el resto de los compañeros.

- **Formación y desarrollo profesional:**

- Situación de partida

La mayor parte del profesorado tiene habilidades TIC en cuanto al manejo de las herramientas TIC utilizadas a nivel de centro. A principio de curso y durante el curso en colaboración con el CFIE se ofertan cursos de formación del profesorado en relación con el uso de aplicación didáctica de las TIC.

- Actuaciones y propuestas de mejora

Casi todo el profesorado está involucrado en el aprendizaje de integrar las TIC dentro y fuera del aula mediante el plan de formación de centro, el cual está centrado en el uso de la plataforma *Moodle*. Una parte del profesorado fomenta la mejora de la competencia digital del resto de miembros y son agentes activos en la formación del resto de profesorado en relación con las TIC dentro del aula.

El centro pretende seguir en la línea de actuación llevada a cabo hasta ahora, continuando con la formación del profesorado e impulsando su uso en todas las áreas educativas. Además, se incentivará y motivará al profesorado para la realización de diferentes cursos en relación con las TIC dentro del aula.

- **Procesos de evaluación:**

- Situación de partida

Cada maestro evalúa la competencia digital en sus áreas, la cual se informa en el claustro de profesores para una mayor coordinación y solventar así las carencias que pudieran aparecer.

- Actuaciones y propuestas de mejora

Se ha realizado una evaluación inicial de la competencia digital de todo el alumnado y al final de curso se realizará una evaluación más exhaustiva a través de las siguientes tablas de evaluación de la competencia digital.

EDUCACIÓN INFANTIL

Objetivos

- Conocer las partes del ordenador y Tablet.
- Conocer varias aplicaciones del ordenador o Tablet para aprender y jugar.
- Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	Valoración
Conoce las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, altavoces, botón de encendido en la torre.	
Abre y cierra la ventana de juegos.	
Apaga el ordenador y la pantalla desde la tecla de Inicio.	
Pulsa y arrastra elementos para moverlos.	
Conoce diversas aplicaciones de uso educativo.	
Realiza videollamadas a través de la herramienta TEAMS.	
Sigue las normas del profesor para el manejo de las herramientas TIC	
Muestra interés por las TIC	
Respeto las normas de utilización de las TIC.	

1º-2º EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivos

- Conocer las partes del ordenador y Tablet.
- Conocer varias aplicaciones del ordenador o Tablet para aprender y jugar.
- Conocer las herramientas OUTLOOK y OFFICE 365.
- Adquirir nuevos conocimientos buscando información en Internet.
- Favorecer la investigación
- Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Conoce las partes del ordenador: teclado, monitor, ratón, altavoces, botón de encendido en la torre.	
Conoce las partes del teclado: teclas de desplazamiento, barra espaciadora, tecla INTRO.	
Conoce las partes del ratón: botón derecho e izquierdo y sabe manejarlos.	
Conoce los elementos básicos del escritorio	
Maneja correctamente la Tablet y accede a sus aplicaciones.	
Cierra la ventana de juegos.	
Apaga el ordenador y la pantalla desde la tecla de Inicio.	
Accede al aula virtual del colegio.	
Accede a la página Web del colegio.	
Pulsa y arrastra elementos para moverlos.	
Es capaz de buscar imágenes o vídeos sobre un tema presentado en Internet.	
Conoce diversas aplicaciones de uso educativo.	
Es capaz de mandar un email con ayuda del profesorado con el correo personal de educacyl.	
Usa las herramientas del Office 365 tales como el Word o Power Point de manera sencilla.	
Realiza videollamadas a través de la herramienta TEAMS.	
Sigue las normas del profesor para el manejo de las herramientas TIC	
Muestra interés por las TIC	
Respetar las normas de utilización de las TIC.	

3º/4º PRIMARIA

Objetivos

- Conocer las partes del ordenador y Tablet.
- Conocer varias aplicaciones del ordenador o Tablet para aprender y jugar.
- Conocer las herramientas OUTLOOK y OFFICE 365.
- Adquirir nuevos conocimientos buscando información en Internet.
- Favorecer la investigación
- Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Conoce las partes del ordenador y hace un buen uso de él.	
Conoce los elementos básicos del escritorio	
Es capaz de abrir carpetas y archivos que los componen.	
Abre y cierra la ventana de juegos.	
Accede al aula virtual del colegio y hace un buen uso de ella, sabiéndose manejar entre los diferentes apartados que la componen de manera autónoma.	
Accede a la página Web del colegio y hace un buen uso de las herramientas que se le proporciona.	
Es capaz de buscar imágenes o vídeos sobre un tema presentado en Internet.	
Conoce diversas aplicaciones de uso educativo acorde a su edad.	
Es capaz de mandar un email de manera autónoma con el correo personal de educacyl.	
Usa las herramientas del Office 365 tales como el Word o Power Point de manera autónoma.	
Realiza videollamadas a través de la herramienta TEAMS.	
Sigue las normas del profesor para el manejo de las herramientas TIC	
Muestra interés por las TIC	
Respeto las normas de utilización de las TIC.	

5º/6º PRIMARIA

OBJETIVOS:

- Realizar actividades de aprendizaje (apoyo, refuerzo o perfeccionamiento) para las diferentes áreas.
- Conocer las herramientas OUTLOOK y OFFICE 365.
- Adquirir nuevos conocimientos buscando información en Internet.
- Favorecer la investigación
- Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.

INDICADORES DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN
Conoce el funcionamiento básico de un ordenador	
Crea carpetas, mueve y elimina archivos	
Utiliza los distintos formatos y estructuras de las unidades de disco duro.	
Accede a menús contextuales de búsqueda de información y opciones.	
Instalación de programas simples.	
Accede al aula virtual del colegio y hace un buen uso de ella, sabiéndose manejar entre los diferentes apartados que la componen de manera autónoma.	
Accede a la página Web del colegio y portal de educacyl y hace un buen uso de las herramientas que se le proporciona.	
Es capaz de buscar imágenes o vídeos sobre un tema presentado en Internet.	
Conoce diversas aplicaciones de uso educativo acorde a su edad.	
Es capaz de mandar un email con archivos adjuntos de manera autónoma con el correo personal de educacyl.	
Usa las herramientas del Office 365 tales como el Word o Power Point de manera autónoma para la creación de textos en los que es capaz de insertar imágenes y tablas o gráficos.	
Es capaz de guardar archivos en la nube ONEDRIVE con la cuenta de educacyl personal.	
Realiza videollamadas a través de la herramienta TEAMS.	
Sigue las normas del profesor para el manejo de las herramientas TIC	
Muestra interés por las TIC	
Respeto las normas de utilización de las TIC.	

- **Colaboración, trabajo en red e interacción social**

- Situación de partida

- **Con respecto al alumnado**

Durante el curso 2019/2020, se comenzó a utilizar la plataforma digital *Teams* o *One Note* para la entrega de tareas.

- **Con respecto a las familias**

Durante el curso 2019/2020, se comenzó a utilizar la plataforma digital *Teams* para la comunicación, utilizando el muro personal de cada clase y los mensajes privados instantáneos. Además, se utiliza la página web como medio de comunicación de documentos oficiales. Tanto en el curso 2020/2021 como en el actual se sigue trabajando con la misma plataforma, además de *Kaizala*.

- **Con respecto al profesorado**

El profesorado utiliza Onedrive para compartir y los documentos de centro. Así como disponer en cualquier momento de ellos. De cara a las comunicaciones se emplea de manera regular *Kaizala*. Además, parte del profesorado comenzó a utilizar aplicaciones como *WordWall*, *Educaplay* o *Kahoot* para la creación de juegos interactivos para una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. A lo largo del curso 2020/2021 se ha ido incrementando el uso de aplicaciones digitales como *BookCreator*, *Canva*, *Learningapp*, *MyClassGame*, ...

- Actuaciones y propuestas de mejora

- **Con respecto al alumnado**

Desde el centro estamos tratando de ampliar el catálogo de cuentas premium en aplicaciones como *Liveworksheets* o *Kahoot*, para así dotar al alumnado de una mayor variedad de posibilidades en cuanto a la realización de ejercicios online.

- **Con respecto a las familias**

En colaboración con el CFIE, se ofertan cursos formativos para acortar la brecha digital que en ocasiones encontramos entre el alumnado y las familias.

- **Con respecto al profesorado.**

Toda la información que se encontraba en el dominio Google se ha transferido a la plataforma ONEDRIVE, y cada maestro a través de su cuenta oficial de educacyl, puede hacer uso de los documentos oficiales del centro así como toda la información relevante dentro del centro.

Siguiendo con la digitalización de comunicación entre el profesorado, las reuniones se celebran telemáticamente a través de la plataforma TEAMS.

También se hace uso de otras aplicaciones del OFFICE 365, como el uso del calendario digital para la convocatoria de reuniones, cursos de formación y cualquier otra fecha reseñable.

• **Infraestructura**

○ Situación de partida

Los tres centros cuentan con conexión a Internet y se encuentran totalmente integradas en el Proyecto Escuelas Conectadas.

Las herramientas digitales de las que dispone el centro son:

Pizarra interactiva	Promethean	ActiveBoard touch 78 D			2
Ordenador	Dell	Optiplex 380	Windows 10	5GB	4
Portátil	Samsung	N145 Plus	W3	<4GB	3
Panel digital	Smart	IDX 65-2	Android		2
Fotocopiadora	Canon	IR 2200			2
Pizarra interactiva	acer	Clonico			1
Proyector	Acer	x111			3
Pizarra interactiva	Smart	SB 480 - H2			5
Ordenador	INSYS	Pro B	Windows 10	4GB	2
Ordenador	Clonico	Clonico	W7	<4GB	2
Tablet	Samsung	GT-P5210	Android	<4GB	3
Ordenador	Clonico	Clonico	Windows 10	8GB	1
Impresora	Epson	Aculaser C2900			1
Ordenador	Clonico	Clonico	Windows 10	4GB	4
Fotocopiadora	HP	MFP E77422			1
Proyector	Acer	11H			1
Proyector	Notevision	Pca 105			1
Portátil	TTL	P14 C	Windows 10	4GB	1
Ordenador	Clonico	Clonico	Windows 10	<4GB	6
Proyector	Epson	EB-440W			1
Ordenador	Dell	Optiplex 380	Windows 10	4GB	1

- Actuaciones y propuestas de mejora
- Se ha formateado y realizado modificaciones en la práctica totalidad de los ordenadores y tablets del centro para tratar de arreglarlos y poder hacer uso de ellos. En la mayoría de los casos, y a pesar de estas modificaciones, siguen obsoletos.
- Se pretende modernizar los recursos del centro.
- **Confianza y seguridad digital**
 - Situación de partida

El profesorado realiza pequeñas charlas dentro del horario curricular y con el objetivo de fomentar el uso de las herramientas digitales de manera segura.

- Actuaciones y propuestas de mejora

Se promoverá e incentivará el uso correcto y seguro de Internet. Además, se impartirán charlas a los alumnos para que los alumnos vean, sepan y conozcan los riesgos que nos podemos encontrar con el uso de las TIC.

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

• Constitución de la comisión TIC

Para la realización del Plan TIC es necesaria la implicación de todo el claustro de profesores. Sin embargo, para alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles resulta necesaria la figura del **Coordinador TIC**, que lleve todo el peso de las TIC en las tres localidades: Navaleno, Abejar y Cabrejas.

Además, también disponemos de **Asesores** de educación y del CFIE (Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa) y **Colaboradores** que es todo el Claustro de Profesores del Centro, los cuales participan en el proyecto, informando y realizando acciones y siendo parte activa en los cursos de formación.

Las funciones del coordinador TIC son las siguientes:

- Fomentar la utilización por parte del resto de los maestros de las TIC, apoyando al profesorado en la integración de las TIC en el currículo.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas tecnológicas, los productos y sistemas disponibles para la enseñanza, y difundir su utilización en el aula y en la acción docente, para lo cual mantendrá un catálogo actualizado de recursos.
- Elaborar, en coordinación con los tutores, el Plan Códics TIC.
- Editar, publicar y mantener la página web institucional del colegio.
- Dinamizar e impulsar en el centro cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro, y mantenerlos operativos y actualizados.
- Apoyar y estimular la formación del profesorado en el uso y la integración de las nuevas tecnologías en el centro en coordinación con el CFIE de Soria y la Consejería de Educación.
- Difundir las noticias de interés para el centro que se produzcan en el portal educativo de la Consejería o en otras páginas de Internet.

- **Tareas de temporalización de elaboración del Plan TIC**

Dentro de la temporalización del Plan Código TIC, destacamos tres fases:

- **Elaboración del Plan Código TIC:**

Durante el primer trimestre de cada curso se revisará el Plan TIC para modificar y actualizar todo aquello que sea necesario. Dichas modificaciones y actualizaciones se adjuntarán a la PGA y serán aprobadas por los miembros del Claustro y posteriormente por Consejo Escolar del Centro.

- **Seguimiento del Plan Código TIC:**

El seguimiento de este Plan será anual y trimestral, de tal modo que tanto la comisión TIC como el conjunto de profesores dediquen tiempo al trimestre para intercambiar ideas, propuestas y seguimiento de los objetivos. Además, de realizar los ajustes oportunos del Plan. Los asesores serán consultados dependiendo de las necesidades del Centro.

Los colaboradores participarán del día a día, realizando pequeñas acciones, informando de incidencias surgidas en las aulas y equipos, proponiendo mejoras, sugiriendo actividades, recogiendo opiniones de los alumnos y profesores; manteniendo un contacto directo y actual con la comunidad educativa.

- **Evaluación del Plan TIC y proceso de aprobación por los órganos competentes del centro:**

A final de curso se realizará la evaluación final y se recogerán las propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Además, se elaborará una Memoria de final de curso que se adjuntará al Plan TIC y que servirá como guía para el próximo curso. Esta memoria final será aprobada por el claustro y posteriormente por los miembros del Consejo Escolar del Centro.

- **Difusión y Dinamización del Plan TIC**

Este Plan se publicará en la página web del centro y una copia de este, estará a disposición de toda la Comunidad Educativa.

Toda la Comunidad Educativa participará en la dinamización del Plan, a través de las actividades y tareas que se realicen a nivel de centro y de aula.

- Profesorado:
 - A partir del nivel de competencia en el uso de las TIC, se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos tanto a nivel de gestión académica como a nivel curricular.
 - Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y, en particular por el Coordinador TIC del centro a todos los docentes, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de los recursos didácticos existentes, así como la creación de otros nuevos.

- Alumnado:
 - Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares, complementándose entre sí.
 - Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje de cada materia para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos auxiliares para la consecución de todas las competencias clave.
 - Todo el alumnado se familiarizará con su cuenta de correo “educacyl” y con algunas de las aplicaciones del Office 365, como OneDrive, PowerPoint... esto se trabaja de forma transversal, a través de todas las áreas.
 - Se utilizarán diferentes actividades digitales que se estarán incluidas en todas las áreas del currículo tales como:
 - Uso de correo electrónico para la entrega de trabajos de búsqueda guiada de información en la red.
 - Uso de OFFICE 365 (Word, Power point...) para la realización de trabajos, proyectos entre otros.

- Uso de la plataforma *Teams* para el envío y seguimiento de las tareas, vídeos guiados de “ayuda” para la realización de los trabajos o proyectos.
 - Uso del calendario que ofrece el Office 365 y Outlook para recordatorio de recepción de tareas.
 - Realización de esquemas interactivos y digitales en *GoConQR*.
 - Elaboración de libros en *BookCreator*.
 - Creación de pósters e infografías en *Canva*.
 - Realización de exámenes en *Kahoot*, *Plickers* o *Quizzit*.
 - Repaso de contenido con *Educaplay*, *Wordwall* o *LearningApps*.
 - Realización de tareas en *Liveworksheet*.
- **Plan de acción en las áreas: líneas de actuación:**
 - Gestión, organización y liderazgo: La gestión parte del coordinador TIC, que es nombrado al principio de curso, y que se encarga de la planificación y la organización de todo lo relacionado con las TICs en el centro. El desarrollo y puesta en marcha de dicho plan se llevará a cabo por todo el profesorado del centro.

Los procesos relacionados con la administración y organización de centro, son realizados por el equipo directivo a través de los programas “Colegios” “GECE” y “Stilus”, donde se encuentran las aplicaciones de Admisión, “RELEO”, Comedores, ...

El plan TIC se encuentra reflejado en los documentos de centro tal y como hemos visto anteriormente:

- Proyecto Educativo
- Programación General Anual
- Plan De Lectura
- Reglamento De Régimen Interior

- Plan De Formación Y Mejora
- Programaciones Didácticas
 - Actuaciones y propuesta de mejora

El centro pretende seguir en la línea de actuación llevada a cabo hasta ahora. Todo el profesorado serán el encargado del desarrollo y puesta en marcha de dicho plan.

- Procesos de enseñanza – aprendizaje
- Situación de partida
 - a. Criterios didácticos y metodológicos

La integración de las TIC en el aula exige unas destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sistematizarla y hacer inferencias y deducciones. Además, la Competencia Digital incluye utilizar las TIC de una manera crítica de manera individual y colaborativamente. Por todo ello, la integración de las TIC se está haciendo paulatinamente y enseñando a los alumnos y a los profesores a utilizarlas con el sentido crítico, necesario para evitar riesgos.

El alumno usa las TIC como un medio, no como un fin. Ellos tienen que ver esta herramienta como una forma de ayudar y de reforzar su aprendizaje para que este sea más significativo.

En todas las áreas y todos los profesores de nuestro centro utilizan las TIC dentro de su aula, con materiales de apoyo a la realización de proyectos, libros digitales, recursos, buscador de información, etc. Pero también las están utilizando fuera del aula como instrumento organizativo tanto de sus clases como de su labor docente (evaluación, informes...). El objetivo de esto es que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación proporcionen, tanto a alumnos como a profesores, una herramienta útil en su día a día.

- b. Modelos didácticos y metodológicos de referencia.

En cuanto al espacio y tiempo didácticos el uso de TIC se centra exclusivamente en el aula. El uso de las TIC se utilizaba dentro del aula formando parte del proceso de enseñanza -a aprendizaje.

c. Organización dinámica de grupos

En cuanto a las actividades y dinámica de grupos, cada profesor es libre de utilizar los recursos con sus alumnos como más le favorezca a su desarrollo curricular, siempre teniendo en cuenta que son recursos para su utilización en el colegio y, por lo tanto, las actividades realizadas tienen que estar relacionadas con el colegio y/o con las distintas áreas y su desarrollo curricular.

Todos los profesores del CRA conocen y son capaces de trabajar con los diferentes recursos que se utilizan en el centro para la realización de actividades con y para los alumnos. Además, todos los profesores del claustro crean sus materiales, tanto individualmente como en grupo, compartiéndolos con el resto de los compañeros.

d. Criterios de centro sobre competencia digital.

Durante los cursos anteriores, el profesorado realizaba la correspondiente evaluación de la competencia digital integrada en las diferentes áreas del currículo. Parte del profesorado utilizaba herramientas TIC de evaluación para la creación de rúbricas y la evaluación de estándares y competencias.

e. Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos

Durante el curso anterior y como motivo de la crisis sanitaria COVID 19, todo el profesorado se coordinó para utilizar como base para la comunicación, envío y recepción de tareas, la plataforma *Teams*.

Desde el centro y cada maestro es el encargado de seleccionar sus propios recursos y criterios para el aprendizaje de las TIC. Los recursos más destacados se ponen en común en el claustro de profesorado para así divulgar dicha información y coordinar el uso de los mismos.

o Actuaciones y propuestas de mejora

A lo largo del pasado curso (2020/2021), se realizaron talleres dirigidos a nuestro alumnado. Estos talleres se realizaron en horario lectivo del centro y pretendían fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación y acercar a nuestro alumnado en la era digital, así como hacer partícipe y uso de las herramientas digitales en caso de enseñanza no

presencial. A lo largo de este curso se seguirá trabajando de la misma manera para fomentar la competencia digital de forma segura.

Estos talleres se realizarán según dos vertientes:

- Talleres impartidos por personas ajenas al centro. Se intentarán realizar de manera telemática y a través de pequeños Webinars o talleres online en colaboración y coordinación con el CFIE.
- Talleres impartidos por el profesorado del centro. Los talleres que se realizarán para el alumnado se concretan en la siguiente tabla.
 - Formación y desarrollo-profesional
 - Situación de partida

La mayor parte del profesorado tiene habilidades TIC en cuanto al manejo de las herramientas TIC utilizadas a nivel de centro. A principio de curso y durante el curso en colaboración con el CFIE se ofertan cursos de formación del profesorado en relación con el uso de aplicación didáctica de las TIC.

- Actuaciones y propuestas de mejora

Todo el profesorado está involucrado en el aprendizaje de integrar las TIC dentro y fuera del aula. Una parte del profesorado fomenta la mejora de la competencia digital del resto de miembros y son agentes activos en la formación del resto de profesorado en relación con las TIC dentro del aula.

El centro pretende seguir en la línea de actuación llevada a cabo hasta ahora, continuando con la formación del profesorado e impulsando su uso en todas las áreas educativas. Además, se incentivará y motivará al profesorado para la realización de diferentes cursos en relación con las TIC dentro del aula.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN CÓDICE TIC

El desarrollo de un proyecto de innovación en TIC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones. La evaluación de las actividades que implican el uso de estas nuevas tecnologías formará parte del mismo proceso de aprendizaje.

- **Estrategias de seguimiento y evaluación del plan:**

El seguimiento del plan será trimestral y anual, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan TIC. El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión TIC y al Coordinador TIC del centro. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a.
- Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnos y resto de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
- Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
- Planificación de actividades que utilicen las TIC como instrumento de aprendizaje.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.

- **Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:**

Para la evaluación del Plan TIC utilizaremos los siguientes instrumentos:

- ✓ Observación sistemática y análisis tutorial del uso de las TIC en clase por cada tutor o especialista.

- ✓ Seguimiento del uso de los instrumentos en los claustros de profesorado.
- ✓ Auditoría de la Certificación TIC.
- **Indicadores respecto a las diferentes Líneas de Actuación:**

Respecto a la Integración Curricular:

- Utilización de los recursos TIC del Centro.
- Mejora de las habilidades de pensamiento crítico.
- Fomento de la creatividad, la imaginación, el trabajo cooperativo, la integración social además del interés de los alumnos
- Fomento de un uso responsable y seguro de internet y de las TIC.
- Valoración por parte de los usuarios (profesores y alumnos).

Respecto a las Infraestructuras y el Equipamiento:

- Uso de los espacios digitales de los que dispone el Centro: frecuencia y valoración.
- Adecuación de los recursos de los que dispone el Centro.
- Ampliación y renovación de equipos, así como su actualización y puesta a punto.
- Valoración del mantenimiento realizado de los equipos e infraestructuras.

Respecto a la Formación del Profesorado:

- Numero de sesiones de formación y asesoramiento.
- Aprovechamiento personal y grupal de las sesiones y puesta en práctica en el aula.
- Valoración personal y global de la formación.

Respecto a la Comunicación e Interacción Institucional:

- Utilización por parte de la Comunidad Educativa así como de las Instituciones.
- Visitas a la página web del Centro.
- Valoración de los usuarios.

Respecto a la Gestión y Organización del Centro:

- Uso y facilidad de uso en cuanto a mejorar la gestión y organización del Centro.
- Valoración por parte de los usuarios.

- **Temporalización:**

El seguimiento y evaluación se realizará:

- ✓ Tras concluir la fase de aplicación práctica de un nuevo material.
- ✓ Al terminar cada trimestre, el funcionamiento del proyecto, coincidiendo con la evaluación general del centro y de los alumnos/as.
- ✓ Al finalizar el año académico, para elaborar la memoria.

DESARROLLO DEL PLAN TIC	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de la Página Web	Todas las semanas
Valoración global	Durante todo el curso
Revisión y mantenimiento del equipamiento informático	Todas las semanas
Evaluación del desarrollo del Plan TIC	Trimestral
Renovación del equipo informático	Se renuevan parcialmente
Formación del profesorado	Todos los cursos
Memoria final del Plan TIC	Junio

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

- **Conclusiones sobre la puesta en marcha del Plan TIC de centro.**

El plan TIC se ejecutará a partir de su aprobación en Claustro, aunque ya se venía trabajando con un anterior plan TIC.

Hasta la fecha, el CRA ha trabajado y desarrollado las TIC en todos los ámbitos de su actividad educativa, y esto se estaba viendo reflejado en un plan TIC anterior al presente documento.

Nos parece importante la creación del presente plan TIC, puesto que engloba más puntos y una mayor claridad y especificación de todos los aspectos relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Centro.

- **Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.**

Este CRA es un centro que lleva trabajando desde hace años con las TIC y, desde el centro, se seguirá trabajando en la misma línea. Se prevé ampliar con nuevas aplicaciones, formatos y con nuevos recursos, materiales y actividades, así como continuar con el Plan de Formación de Centro relacionado con el Aula Moodle y otras herramientas TICs que realizamos actualmente y que nos ocupa una temporalidad de dos cursos.